



HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y

Local

E-ISSN: 2145-132X

historelo@unal.edu.co

Universidad Nacional de Colombia

Colombia

Acevedo Tarazona, Álvaro

Comentarios críticos sobre la fundación de Pereira. La historia local a debate

HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local, vol. 1, núm. 2, diciembre, 2009, pp. 182-202

Universidad Nacional de Colombia

Medellín, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=345832075007>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Comentarios críticos

sobre la

fundación de Pereira.

La historia local a debate

Álvaro Acevedo Tarazona*

Departamento de Historia
Universidad Industrial de Santander

* Artículo recibido 16 de marzo de 2009, aceptado el 22 de mayo de 2009 y publicado electrónicamente el 18 de diciembre de 2009.

* Álvaro Acevedo Tarazona es Historiador y Magíster en Historia de la Universidad Industrial de Santander. Especialista en Filosofía de la Universidad de Antioquia. Doctor en Historia de la Universidad de Huelva, España. Formación Especializada Docencia en Historia y Cultura de América Latina, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla-España. Realiza estudios de postdoctorado en Ciencias de la Educación con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC)-Rudecolombia. E-mail: tarazona20@gmail.com

Resumen

En los últimos años la historia sobre los orígenes de Pereira ha promovido un debate que deja en cuestión los acontecimientos de este acto fundacional. El presente artículo hará un recuento de los principales temas y problemas de investigación que hoy suscitan la discusión académica. Tres son los hilos conductores: presentación del debate, argumentaciones historiográficas y posición crítica sobre el mismo. ¿Acaso la historia de Pereira comienza en 1863 cuando se ofició la primera misa de este acto fundacional o en 1540 cuando se fundó la antigua ciudad de Cartago en el mismo sitio donde poco más de tres siglos después se creó la ciudad de Pereira? Más allá de establecer una fecha fundacional sobre la ciudad de Pereira, la polémica dejar ver una historia de representaciones y poderes en tensión tanto por los actores de la época como por las nuevas interpretaciones sobre los orígenes de la ciudad.

Palabras clave: Pereira, fundación, historiadores locales, cronistas, historiografía, Cartago, representaciones

E l debate

El debate sobre los orígenes de Pereira es hoy un acumulado de representaciones construido por cronistas e investigadores de la ciudad. Como toda genealogía, la historiografía de estos orígenes presenta zonas grises aún por despejarse mediante una crítica razonada que explique las relaciones de poder y los móviles de este acto fundacional.¹ El propósito de este artículo es realizar un diálogo con las investigaciones que han aportado nuevas fuentes y argumentos.

El primer problema sobre el origen de Pereira tiene que ver con la ocupación de en espacio que, según la arqueología, corre la frontera temporal hasta fechas impensadas hace algunos años. Bajo varios centímetros de ceniza volcánica hay vestigios de ocupación de 9730 años de antigüedad en el sitio arqueológico de la hacienda Cuba, representados en instrumentos y guijarros en piedra.² Otro sitio con fechas aproximadas a esta antigüedad, pero de una importancia excepcional por asociarse a la explotación milenaria de sal es el de la cuenca media del río Consota, en particular el área Caracol-La Curva, sector la Mikela/El Salado, que ha mostrado materiales cerámicos asociados a carbón de 3350 años de antigüedad, materiales líticos de 5850 años y material cerámico de producción de sal de 2500 y 1850 años de antigüedad.³ Estas fechas reafirman los significativos procesos de producción cultural que se dieron desde muy temprano no sólo en la región sino en el continente americano,

¹ Foucault 1997, 11-12, 23.

² Cano 2004, 6-7.

³ Cano y López 2004, 2-5.

relacionadas con la quema de bosques y los primeros procesos de domesticación de plantas, en especial desde hace unos cinco mil años.

El segundo problema sobre los orígenes de la ciudad remite propiamente a la historiografía y tiene que ver con las posibles vinculaciones entre la creación de Pereira en 1863 y la fundación de Cartago en 1540. En esta interpretación, la historia de Pereira no comenzaría en 1863 sino en 1540. Un corrimiento temporal nada despreciable por dos hechos significativos: el primero, asociado a los restos óseos y materiales de la Catedral que reafirman la fundación de la antigua Cartago en el sitio actual del centro de Pereira; el segundo, relacionado con el descubrimiento de las salinas en la cuenca media del río Consota, que confirman lo dicho en las crónicas acerca de la producción de este mineral con fines comerciales desde los tiempos coloniales y desde aún más atrás, según las investigaciones arqueológicas. Así, desde el traslado de la antigua Cartago de 1540 al sitio actual, acontecimiento ocurrido en 1691, las cuencas medias de los ríos Otún y Consota –donde posteriormente se fundaría Pereira en 1863– no habrían quedado vacías, como ciertos cronistas elevaron a verdad esta representación del pasado de Pereira. De manera que si bien hubo una ruptura después del traslado de la ciudad de Cartago en 1691, las relaciones productivas entre el sitio de la antigua fundación (1540) y el nuevo lugar de asentamiento de la ciudad (1691) siempre se mantuvieron hasta la fundación de Pereira en 1863, precisamente en el sitio donde la antigua ciudad de Cartago permaneció durante cerca de ciento cincuenta años. Sin embargo, sobre esta supuesta continuidad, historiadores e investigadores sociales argumentarían que no hay nada que vincule a los pereiranos de la colonización antioqueña con los de la antigua Cartago, por ser dos procesos diferenciados en el tiempo –el primero en 1863 y el segundo en 1540–, nada semejantes en sus fines políticos

y económicos.⁴ En esta interpretación se evitaría caer en un anacronismo al proponer una continuidad histórica entre dos épocas y dos estados sociales tan distintos.

Ahora bien, en la tradición cronística es posible que la historia de los orígenes de Pereira se invista de una celebración eucarística para reafirmar el hecho fundacional de la ciudad un 24 de agosto de 1863 y un de acto filantrópico (el desprendimiento generoso de las tierras de Pereira Gamba) para legitimar el protocolo jurídico. Sin embargo, es oportuno preguntarse: ¿cuáles eran las confrontaciones y los intereses de los actores en este hecho fundacional?, ¿cómo se demarcaron los límites, las propiedades?, ¿si existían relaciones productivas y de comunicación entre la antigua Cartago de 1540 y la Pereira de 1863?

La historia local a debate: ¿La Nueva Historia de Pereira?

A partir del análisis de los documentos de la Notaría Primera de Pereira, del Archivo Parroquial de la Catedral de Nuestra Señora de la Pobreza, del Archivo Histórico de Cartago, del Archivo General de la Nación y de la propia memoria de la ciudad, la historiografía sobre la fundación de Pereira ha mostrado en los últimos años una importante producción académica que suscita controversia.⁵ El punto central del debate está en la generosa donación de tierras que hiciera la familia Pereira donde se originaría la aldea en 1863. El historiador Víctor

⁴ Martínez 2003, 85-94.

⁵ Acevedo Tarazona 2006, 69-90.

Zuluaga abrió la polémica al sostener que el acto fundacional de la ciudad en 1863 no podía seguir rindiendo culto oficial a José Francisco Pereira y su hijo Guillermo Pereira Gamba y menos continuar siendo considerados éstos como los altruistas donantes de parte de sus tierras donde se asentaría la población de Pereira.⁶ Reafirmaba el historiador que Guillermo Pereira Gamba no podía haber donado las tierras para la fundación de Pereira, porque las propiedades familiares llegaban hasta el sitio de la cabecera oriental del aeropuerto Matecaña, según lo declaró en su momento Pereira Martínez, padre, a su apoderado, don Félix de la Abadía, en documento público. Los verdaderos propietarios de las tierras en 1863 donde se fundó la ciudad de Pereira eran los descendientes de don Manuel Antonio Gómez de Lasprilla; estos terrenos se extendían desde el lugar llamado Matecaña hasta el Contadero de Egoyá y sitio donde su fundó la antigua Cartago o Villa de Robledo (Pereira) en la fecha mencionada (Véase mapa 1. Tesis Víctor Zuluaga Gómez). De manera que Guillermo Pereira Gamba había transferido a los colonos unas tierras que no eran de su propiedad, con el único fin de valorar las que si le pertenecían en las vecindades. En consecuencia, lo que había detrás de aquel “generoso desprendimiento” de Pereira Gamba no era más que la mentira y su afán de enriquecimiento.

Estas afirmaciones sobre los orígenes de Pereira compartían los argumentos del cronista de la ciudad Carlos Echeverri Uribe en su texto *Apuntes para la historia de Pereira*,⁷ en el que aseguraba que los predios donde se creó la aldea en 1863 no le pertenecían a los Pereira (entre los ríos Otún y Consota y desde el Contadero de Egoyá –parque Olaya Herrera– hasta la hacienda Mata de Caña). Así, el historiador Víctor Zuluaga enfatizaba en que

⁶ Zuluaga Gómez 2004 (Reeditado en el año 2005); Zuluaga Gómez 2004, 4, 5 y 6.

⁷ Echeverri Uribe 1921, 32, 43-45, 83-84.

dichas tierras habían sido en realidad de don Manuel Gómez Lasprilla y que el interés de los Pereira, padre e hijo, no fue otro que el de sacar siempre ventaja al crear una aldea cerca de sus tierras: el primero, porque así valoraría éstas y se las podría vender más cara a los colonos, como desde siempre manifestó tal interés;⁸ el segundo, porque no contento con esto, se inventó un acto notarial, con testigos y demás consideraciones, para señalar que las tierras donde se levantó la aldea de la antigua Cartago eran de su propiedad, de paso asaltando la buena fe del cura senil Remigio Antonio Cañarte, quien había asentado el acto con unos vecinos de Cartago y los colonos del lugar mediante una celebración eucarística. Esta versión de la no gratitud a los Pereira, además de ser referida por Carlos Echeverri Uribe, se encontraba posteriormente señalada en las crónicas de Ricardo Sánchez y en el texto histórico de Hugo Ángel Jaramillo.⁹ La base de esta argumentación llevaba a Víctor Zuluaga a zanjar el asunto argumentando que la ciudad nada debía a los Pereira.¹⁰

No obstante estos argumentos, surgían las siguientes inquietudes: ¿cuáles eran los móviles para que los Pereira, padre e hijo, mintieran y toda una localidad hubiese aceptado esta mentira?, ¿cuáles eran los intereses de los colonos para alcanzar el estatus de aldea o del padre Cañarte y los vecinos de Cartago para detener la avanzada antioqueña hacia las tierras del Cauca? Una forma de encontrar respuesta a estos interrogantes es reconocer la trama de significaciones del grupo social a lo largo de su existencia y la manera como éste transmite de generación en generación las nuevas significaciones, lo cual implica estudiar las estructuras de sentido o códigos establecidos del grupo social que se estudia.¹¹ Para el caso de las investigaciones sobre los orígenes de

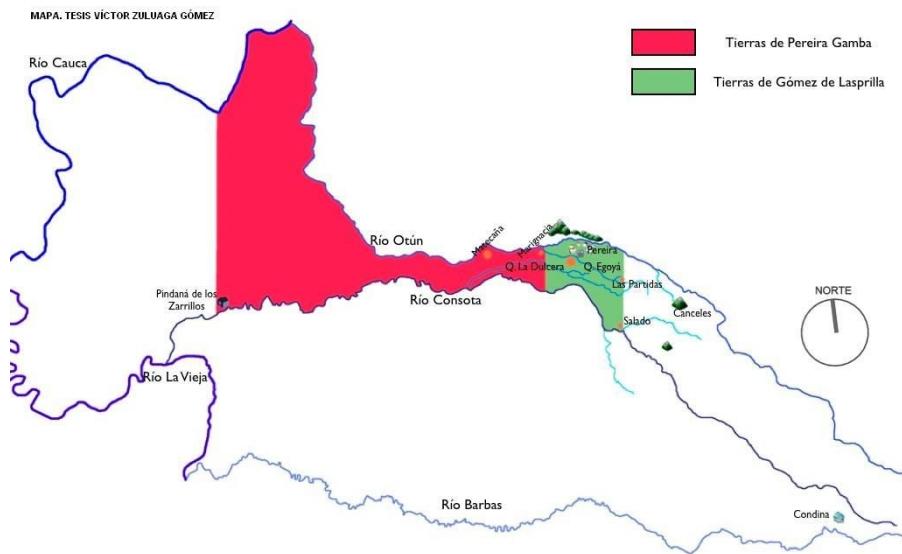
⁸ Zuluaga 2004, 2-3.

⁹ Sánchez 2002, 38-39; Ángel Jaramillo 2003, 44-48.

¹⁰ Zuluaga 2004.

¹¹ Geertz 1989, 9-10, 10, 20.

Pereira, el propósito es desentamar la significación que condujo a la leyenda fundacional: una celebración eucarística y un acto de generoso desprendimiento.



Si interpretar es sacar la significación del origen, desenmascarar para acercarse de nuevo al entramado de sentidos, nada más válido que interrogar de nuevo los acontecimientos de 1863 que dieron origen a la aldea. Se trata de colocar en su justa medida la celebración eucarística y la generosa donación de tierras que dio origen a Pereira en 1863, y a partir de este nuevo análisis valorar los protocolos notariales que demarcaron las propiedades para un hecho fundacional que en el trasfondo estaba guiado por intereses políticos.

La fundación de Pereira: una historia de protocolos notariales y linderos imprecisos

Paralelo al debate sobre el origen de Pereira abierto por el historiador Víctor Zuluaga, el investigador Emilio Gutiérrez Díaz hacía una juiciosa pesquisa de las fuentes de archivo que el mismo Zuluaga había cotejado, ampliaba otras indagaciones documentales y sometía una hipótesis distinta a la crítica.¹² La continua pesquisa de Emilio Gutiérrez habría de ser expuestas durante más de año y medio en la Academia Pereirana de Historia (2005-2006). Allí también se debatió el “generoso desprendimiento” de Pereira Gamba y se le dio la razón, en cierta manera, a la hipótesis de Víctor Zuluaga, la cual rezaba que las tierras de Pereira Martínez, padre, llegaban hasta el sitio hoy llamado Turín (en su momento denominado Marignacia), colindante al aeropuerto Matecaña, y teniendo como principal delimitación el tramo de la quebrada Egoyá desde su desembocadura hasta el punto que dicha quebrada toma rumbo occidente-oriente (Véase mapa 2. Tesis Emilio Gutiérrez Diaz). Así, en aquellas discusiones de la Academia, también se concluía que Pereira Gamba había transferido tierras a los colonos de la Villa de Robledo que no le pertenecían, apoyado por otras personalidades de Cartago, con el fin de favorecer el asentamiento del poblado y de paso sacar los mejores dividendos al vender sus tierras colindantes valorizadas por esta fundación.¹³ El interés de los cartagüeños de protocolizar este acto fundacional mediante la donación de las tierras en una figura de prestancia como Guillermo Pereira Gamba no tenía otra

¹² Gutiérrez Díaz 2006, 1-45.

¹³ *Ibid.*, 4.

intención que frenar la avanzada colonizadora antioqueña. Esta disputa tenía antecedentes desde que en 1854 los caucanos ya se habían opuesto a que les entregaran a los pobladores de Condina (sitio ubicado al sur de Pereira entre los ríos Consota y Barbas) las tierras que les adjudicase la nación; en 1859 también se opusieron a que les entregaran las tierras adjudicadas a los pobladores de la Villa de Robledo.

Lo más importante de esta segunda posición discutida en la Academia tenía que ver con el hecho político que había dado origen a Pereira y a los actores involucrados en el mismo. Relataba Heliodoro Peña Piñeiro (1892), otro de los primeros cronistas e historiadores de la ciudad, que el presbítero Remigio Antonio Cañarte, a la cabeza de un grupo de colonos antioqueños, había logrado edificar una capilla sobre las ruinas de la antigua ciudad de Cartago y volver a oficiar misa un 24 de agosto de 1863.¹⁴ El cura colectó limosnas, promovió paseos, avivó al pueblo y apeló a sus amigos hasta lograr demarcar la plaza y calles sobre el trazado de la antigua ciudad y edificar un sencillo templo para la naciente villa. Lo interesante de este acto fundacional, relatado por Piñeiro, era que la aldea había sido llamada la antigua Cartago, como de la misma manera se registró en el libro primero de bautismos de la Catedral de Nuestra Señora de la Pobreza.¹⁵ Sólo hasta 1872 –casi un decenio después de

¹⁴ Peña Piñeiro 2003, 76.

¹⁵ Aunque en apariencia estos bautismos fueron los “primeros” registrados en la iglesia de la Pobreza, en realidad mucho antes se habían oficiados otros muy cerca de la actual Pereira. Algunos años atrás de la misa fundacional, oficiada por el padre Cañarte en agosto de 1863, en la aldea de Condina (1851, 1853) había una iglesia, un cura de almas y un considerable número de habitantes; véase: Peña Piñeiro 2003,122. Según Heliodoro Peña, esta aldea se encontraba ubicada en el sitio denominado Palmar, entre los ríos Consota y Barbas, en una hermosa planicie. Para 1892, sin embargo, sólo se señalaba el sitio donde estuvo Condina, porque no había vestigios ni señal alguna de esa población. En los registros del archivo parroquial de Nuestra Señora de la Pobreza de Pereira del año de 1855 se constata lo dicho por Heliodoro Peña, según el registro de bautismos que se hizo en dicha aldea.

oficiarse el acto parroquial para la fundación de la antigua Cartago— se registró en el libro de bautismos: en la villa de Pereira.

Lo que estaba en el juego político era el acto fundacional de la aldea mediante el cual las élites cartagüeñas sostuvieron que toda la iniciativa había sido caucana. ¿Por qué este interés de los cartagüeños? La respuesta se encuentra en otro libro de crónicas del año de 1963 no menos relevante que los anteriores por su intento de dialogar con la tradición cronística de la ciudad. Nos referimos al libro de crónicas *Historia de una ciudad* de Fernando Uribe Uribe.¹⁶ En uno de los apartes del texto, Uribe Uribe señala que el ánimo de los cartagüeños para crear una aldea no era otro que el de adelantársele a los colonos antioqueños en su avanzada colonizadora, la cual ya había transmontado la cordillera central hacia Mariquita y El Líbano, al igual que hacia el sur donde ya se habían plantado los primeros mojones en Santa Rosa de Cabal desde el año de 1844, quedando sólo por ocupar la barrera del Otún y de allí la expansión definitiva hacia el valle del río Cauca.

Por ello no es extraño encontrar colonos pobres antes de 1863, asentados en las márgenes del río Otún y de la quebrada de Egoyá, solicitándole a la administración de Popayán que los elevara a la categoría de aldea.¹⁷ Después vendría toda la historia que ya se conoce: El “desprendimiento generoso” de Guillermo Pereira Gamba para la creación de la antigua Cartago o Villa de Robledo en 1863, atendiendo a la voluntad de su padre, y cuyo gestor había sido el padre Remigio Antonio Cañarte, quien con el acto simbólico de las primeras misas (24 y 30 de agosto) legitimó a los cartagüeños como impulsores y partícipes materiales de la idea. De ahí el interés del padre Cañarte de asentar

¹⁶ Uribe Uribe 1963, 36-37.

¹⁷ Zuluaga 2004, 4, 5 y 6.

las primeras partidas de bautismos y casamientos en la aldea como hechos consumados en la antigua Cartago.

El enorme interés de los colonos por acercarse a los vecinos de Cartago y no a los de Santa Rosa también se explica porque la mayoría de los terrenos baldíos, si hemos de creerle a Carlos Echeverri Uribe,¹⁸ se encontraban ubicados hacia Cartago. Narra también el cronista que hasta 1870 la mayoría de víveres para abastecer la naciente villa se traían desde Santa Rosa de Cabal, pero que a partir de 1870, cuando empezó a llegar un crecido número de inmigrantes del Estado Soberano de Antioquia, los vecinos de la villa establecieron la compra de víveres en Cartago, lo que despertó celos infundados y pasiones lugareñas hacia los colonos por parte de los cartagüeños. De manera que nuevamente los colonos debieron proveerse por algún tiempo de Santa Rosa hasta que crearon su propio mercado y centro de negocios en la recién creada villa.¹⁹

De manera que el simple acto fundacional de la aldea se constituía en un hecho político de dimensiones muy importantes para entender, en parte, las tensiones y conflictos de la colonización antioqueña en las inmediaciones del Cauca. Sin embargo, Emilio Gutiérrez Díaz no satisfecho con esta explicación parcial de los orígenes de Pereira —sobre todo en lo referente a su no gratitud a los Pereira por su falso desprendimiento de las tierras donde se asentaría la aldea—, sostuvo una tercera hipótesis en la cual compartía tanto el hecho político del acto fundacional de la Villa de Robledo como el primer enunciado de la hipótesis discutida en la Academia, en la que se refería que las tierras de Pereira Martínez, padre, llegaban hasta el sitio hoy llamado Turín, colindante al aeropuerto Matecaña, y teniendo como principal delimitación el tramo de la

¹⁸ Echeverri Uribe 1992, 45.

¹⁹ *Ibid.*

quebrada Egoyá, desde su desembocadura hasta el punto que dicha quebrada toma rumbo occidente-oriente. A partir de este acuerdo, Emilio Gutiérrez Díaz dio un giro a la investigación al sostener que “los Gómez Lasprilla habían ya perdido el derecho a la posesión de sus tierras, puesto que para defenderlas no intentaron ninguna acción sino cuando ya sus gestiones eran inútiles por haber recaído sobre ellas acción prescriptiva en favor de los ocupantes”.²⁰ En el mismo orden de la argumentación, “Guillermo Pereira Gamba donó tierras a los colonos de la Villa de Robledo, que sí le pertenecían a juicio de las autoridades de Cartago y otras personalidades de esa ciudad, prestándole un gran servicio a todo el vecindario y generando mejores posibilidades para vender las tierras de que seguía siendo dueño en las proximidades”. Gutiérrez Díaz sostiene también que “Pereira Gamba no se arriesgaría a incurrir en un acto que socavara su prestigio de abogado titulado, prohombre de Cartago, miembro del Congreso Nacional y miembro fundador de la logia masónica La Aurora, de Cali”.²¹ Argumenta también el investigador que la donación no podría haberse constituido en un ilícito coheredado por el gobernador de la Provincia, el alcalde de Cartago, los miembros de la legislatura provincial, los ediles del cabildo, el notario del distrito, el registrador de instrumentos públicos y demás autoridades y personalidades.

La polémica tiene que ver con los linderos del globo de tierra que en 1825 José Francisco Pereira Martínez le compró a la nación (9669. 5 fanegadas –correspondientes a 6188.5 hectáreas– por la irrisoria suma de 4234 pesos, 6 reales). Las tierras heredadas y de las que dispuso su hijo Guillermo Pereira Gamba se circunscribían a un globo impreciso entre la quebrada de Consota y el río Otún, por lo largo, y por lo ancho entre las quebradas de Las Partidas (o de

²⁰ Gutiérrez Díaz 2006, 5.

²¹ *Ibid.*

Egoyá) y los resguardos de los indígenas de la población de los Zerillos (Véase mapa 2. Tesis Emilio Gutiérrez Díaz). ¿En dónde ubicar con exactitud los mojones del límite oriental, en qué punto: en la desembocadura, en el nacimiento, en el trayecto intermedio de la quebrada de Las Partidas o de Egoyá? Si la quebrada Egoyá es la misma de Las Partidas y su nacimiento se ubica hoy más o menos en la carrera 4^a con calle 13 (recorriendo la mayor parte en un trayecto oriente-occidente, para luego desviar su curso hacia el norte en el sitio actual de Turín y luego desembocar en el río Otún), los terrenos de Pereira Gamba podrían o no abarcar una extensión muy importante del centro actual de la ciudad, que en la hipótesis de Emilio Gutiérrez es con probabilidad sí y en la de Víctor Zuluaga es rotundamente no.

Para Emilio Gutiérrez Díaz es claro que los límites imprecisos entre el oriente y el occidente del globo de tierra comprado por José Francisco Martínez a la nación son la evidencia más contundente de la polémica: “entre la quebrada de Consota y el río Otún por lo largo (norte-sur) y por lo ancho (oriente-occidente) con la quebrada de Las Partidas (o de Egoyá) y los resguardos de los indígenas de la población de Zerillo”.²² En aquella época –sostiene además el autor– ningún latifundio era medido con trabajo de agrimensor por el costo que esto implicaba. No era fácil montar campamentos, transportar equipos, abrir trochas y abrirse paso por entre la tupida vegetación.²³ Estos linderos tan imprecisos, la enorme dificultad de medirlos palmo a palmo es lo que me ha llevado a sostener que será imposible hacer una interpretación fidedigna de lo que realmente ocurrió con la donación de las tierras para la creación de la aldea. Las interpretaciones que se hagan a este respecto serán de segundo y tercer orden. Sólo quienes hicieron parte de los acontecimientos fundacionales de la

²² *Ibid.*, 7.

²³ *Ibid.*

Villa de Robledo accedieron a interpretaciones de primer orden. Cualquier otra cosa que se diga caerá en el terreno de la ficción.

Ahora bien, el otro punto de la polémica tiene que ver con la declaración que hiciera José Francisco Pereira a don Félix de la Abadía, ante juez de Cartago, que sus predios llegaban hasta el punto de Mata de Caña. Un punto que en la hipótesis de Víctor Zuluaga se encuentra en la actual cabecera oriental de la pista del aeropuerto, por lo cual las tierras de los Pereira jamás habían llegado hasta el actual centro de la ciudad. En cambio, en las 46 cuadras de largo (3680 metros medidos en 1847) de los terrenos adjudicados a don Manuel Antonio Gómez Lasprilla por el virrey Amar y Borbón en 1810, partían del Contadero de Egoyá hacia el occidente (tambo de corrales al servicio de viajeros), el cual estaba ubicado en el actual parque Olaya Herrera y a la altura de la calle 19, es decir, en los terrenos que hoy corresponden al centro de la ciudad.

No obstante, Emilio Gutiérrez contraargumenta las inferencias de Víctor Zuluaga al señalar que Mata de Caña (límite oriental del globo de tierra de José Francisco Pereira Martínez) era un sector que llegaba hasta encontrar el tramo de la quebrada Egoyá, que sube de su desembocadura en el río Otún al punto de Marignacia (actual Turín), e incluía el área que de él se segregaría con el nombre de finca de Nacederos. De otro lado, Elías Recio, primer notario de Pereira, consignó en “Un recuerdo Historial” que las tierras de Pereira Martínez se habían extendido de Egoyá, hacia lo largo, hasta Pindaná, es decir, desde algún punto de dicha quebrada, que podía ser su desembocadura, un trayecto intermedio o su nacimiento. Inferencia: un límite impreciso por la margen oriental del globo de tierra de Pereira Martínez. Por si fuera poco, agrega el autor con base en las propias afirmaciones de Víctor Zuluaga, en 1847 el

Contadero de Egoyá ya había desaparecido. Lo cual demuestra que los Gómez Lasprilla tampoco sabían en qué punto exacto se encontraba éste. Así, la ubicación del mismo en el parque Olaya Herrera es otra inferencia, sobre la base de que éste debió estar a poca distancia del lugar en el que estuvo la antigua ciudad de Cartago (1540-1691). Por si fuera poco, el sitio actual del parque Olaya Herrera en su época era el lugar más inapropiado para un abrevadero de ganados (un cañón de cinco metros de fondo o más).

Otro punto de los contraargumentos de Emilio Gutiérrez respecto a la hipótesis de Víctor Zuluaga, se refiere al título de propiedad de Manuel Antonio Gómez Lasprilla. Como éste nunca pudo hacer efectivo en 1810 por el proceso libertario y la muerte acaecida de su propietario en 1815, el registro público de la adjudicación sólo se concretó en 1847. Una confrontación de intereses saltaba a la vista, puesto que, al existir límites tan imprecisos, las tierras de la margen oriental del globo de tierra adjudicado (hoy actual Pereira) podían ser tanto de los descendientes de Manuel Antonio Gómez de Lasprilla como de José Francisco Pereira Martínez.²⁴

Un debate abierto

Esta historia a debate sobre los orígenes de Pereira aún no termina. La historia es el cambio de los seres humanos en sociedad, viejo principio de “la nueva historia” que fundara la Escuela de *Annales* a finales de los años veintes del

²⁴ *Ibid.*, 12.
197

siglo pasado.²⁵ Las fuentes de archivo y el registro de la historiografía son la posibilidad de entablar un diálogo con la tradición cronística e investigativa de esta ciudad. Bien señala Nietzsche que toda sociedad necesita de cierto conocimiento del pasado, ya sea como historia monumental, anticuaria o crítica, pero que un exceso de las tres no es saludable para la vida ni para la investigación. Los grandes momentos de los individuos son parte de la historia de los pueblos, al igual que el patrimonio y el legado de los ancestros o la mirada crítica que se hace de sus actuaciones humanas.

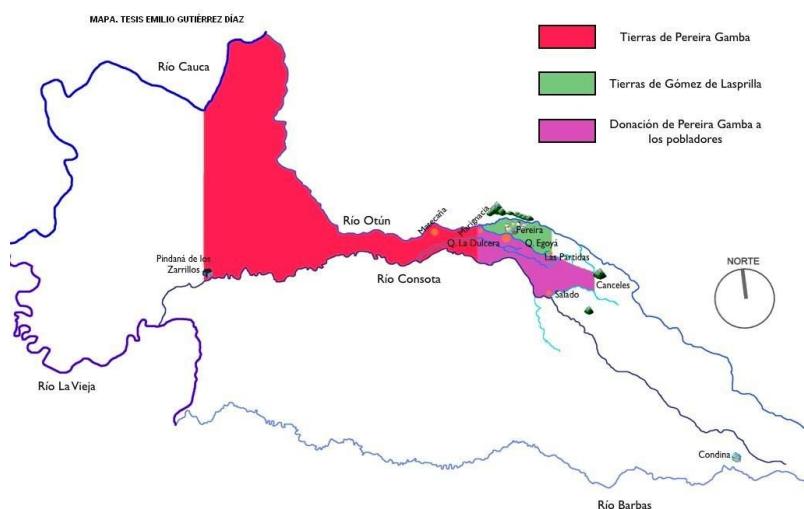
Si la ciudad de Pereira quiere reconocer las gestas y obras cívicas de sus ancestros es tan legítimo como la crítica que se pueda hacer de sus actuaciones. Lo importante es asumirse en la crítica. Con seguridad lo consignado aquí no se aproxima a la representación historiográfica más fidedigna sobre los orígenes de Pereira. En esta visión crítica se ha intentado entablar un diálogo con una tradición y apoyarse tanto en las fuentes como en la reflexión teórica. Si el crítico no es un juez que dicta sentencias y clasifica talentos de un individuo y de su obra sino un colaborador del autor que estudia, el debate sobre la historiografía de los orígenes de Pereira o de cualquier estado razonado de la investigación histórica invita a seguir esta recomendación de E. Durkheim.²⁶ Si las hipótesis de trabajo adquieren el sentido de máximas y buscan legitimarse mediante la oficialidad o la prensa y no aceptan el libre desempeño de la crítica, el camino hacia un horizonte de saber se agota.

Asumir una permanentemente revisión de los planes y problemas en la investigación es el principio básico de cualquier artesanía intelectual. “La capacidad de pasar de una perspectiva a otra y en el proceso formar una opinión adecuada de una sociedad y de sus componentes”, es denominada por Wright

²⁵ Burke 1999, 11-21.

²⁶ Durkheim 1988, 221-222. (Citado por Cataño 1999, 226).

Mills la imaginación sociológica, principio también esencial cualquier proceso investigativo.²⁷ No se trata de aferrarse a una hipótesis de trabajo y defenderla más allá de la confrontación de ideas y principios argumentativos; lo único válido es romper con los lugares comunes de la investigación o las representaciones oficiales, y ante todo estar abierto a la crítica. El mundo social construye sus propias ideas y conceptos sirviéndose de la memoria, la crónica o de disciplinas como la historiografía, la sociología, la antropología, entre otras; las representaciones que de allí surjan no son estáticas, inmóviles, lo único permanente en ellas es el cambio. Al investigador social le corresponde sembrar las dudas radicales, romper las reglas del juego, desafiar toda tradición científica.²⁸ Éste tampoco debe olvidar que sus horizontes de trabajo son hipótesis en continua reformulación, análisis crítico.



²⁷ Mills 1961 222

²⁸ Bourdieu 1995 177-185

Bibliografía

Acevedo Tarazona, Álvaro. 2006. Representaciones y símbolos para un debate en cuestión sobre los orígenes de Pereira (antigua Cartago): Un problema de teoría y método en la historiografía. *Historia y espacio*, 26: 69-90.

Ángel Jaramillo, Hugo. 1983. *Pereira: Proceso histórico de un grupo étnico colombiano*. Pereira: Olímpica.

Bourdieu, Pierre. 1995. *La práctica de la antropología reflexiva*, México: Grijalbo.

Burke, Peter. 1999. Obertura: La nueva historia, su pasado y su futuro. En *Formas de hacer historia*, comp. Peter Burke, 11-37. Madrid: Alianza.

Cano, Martha Cecilia. 2004. Quiénes fueron los primeros en ocupar el actual territorio risaraldense. *Dominical La Tarde*, Julio 11.

Cano, Martha Cecilia y López, Carlos Eduardo. 2004. Patrimonio e identidad: aportes de la arqueología y la historia regional. *Dominical La Tarde*, Julio 18.

Cataño, Gonzalo. 1999. *Historia, Sociología y Política*. Bogotá: Plaza y Janés.

Durkheim, Emilio. 1988. *Las reglas del método sociológico y otros escritos sobre filosofía de las Ciencias Sociales*. Madrid: Alianza.

Foucault, Michel. 1997. *Nietzsche, La genealogía, la historia*. Valencia: Pretextos.

Echeverri Uribe, Carlos. 1992. *Apuntes para la historia de Pereira*, Medellín: Bedout.

Geertz Clifford. 1989. *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.

Gutiérrez Díaz Emilio. 2006. La cesión de tierras de Guillermo Pereira Gamba a los primeros pobladores de la ciudad. *Documentario inédito preparado para la Academia Pereirana de Historia*, 1-45.

Martínez, Armando. 2003. Las antigüedades en perspectiva histórica. *Revista Pereira Cultural*, 18: 85-94.

Nietzsche Friedrich. 2002. *De la utilidad y los inconvenientes de la historia para la vida*, <http://www.nietzscheana.com.ar>, (Recuperado el 4 de Abril, 2004).

Peña Piñeiro, Heliodoro. 2003. *Geografía e Historia de la Provincia del Quindío (Departamento del Cauca) 1892*. Pereira: Instituto de Cultura de Pereira.

Sánchez, Ricardo. 2002. *Pereira*. Pereira: Papiro.

Uribe, Jaime Jaramillo. 2007. *Memorias intelectuales*. Bogotá: Taurus.

Uribe Uribe, Fernando. 1963. *Historia de una ciudad: Pereira*. Bogotá: Nelly.

Wright Mills. 1961. *La imaginación sociológica*. México: F.C.E.

Zuluaga Gómez, Víctor. 2004. *La Nueva Historia de Pereira: Fundación*. Pereira: Buda.

Zuluaga Gómez, Víctor. 2004. Los mitos sobre la fundación de Pereira. *Dominical La Tarde*, Agosto 8.